Congreso de los Diputados

ESQUEMA DEL INFORME

I.- Antecedentes:

I.I.- La Ponencia creada en la IV Legislatura.

I.II.- Creación y Constitución de la Ponencia.

I.III.- Guión del trabajo realizado por la Ponencia.

II.- Cuerpo del informe.

II.I.- La O.N.U. y sus reformas.

II.II.- La situación internacional actual. La situación mundial en la actualidad.

II.III.- Evaluación del sistema y problemas que se plantean.

II-IV.- Vías de solución, alternativas.

III.- Conclusiones.

IV.- Anexos (Trabajos de la anterior Ponencia. Documentación examinada, transcripciones de las comparecencias, etc.).

I. Antecedentes, Constitución y Plan de Trabajo
I.I. Introducción

El análisis de los antecedentes de la Ponencia que ha elaborado el presente informe y, por lo tanto, del informe mismo, exige fijar el punto de partida en los trabajos parlamentarios de la IV Legislatura.

En efecto, ya en 1993 el Parlamento español se planteó la necesidad de un estudio en profundidad que abordase el futuro institucional de la Organización de las Naciones Unidas. No obstante, la disolución anticipada de las Cortes Generales el 12 de abril de 1993 determinó la imposibilidad de llevar a términos los trabajos que comenzaron, así como la caducidad de los mismos, de conformidad con el Reglamento del Congreso de los Diputados, y ha sido la Ponencia creada, por acuerdo de la Mesa de la Cámara de , para elaborar un informe sobre los retos y la reforma institucional de la O.N.U., la que ha tenido el honor de llevar a cabo tan sustancial tarea.

I.II.- Los trabajos de la Ponencia creada en la IV Legislatura

La Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores, en su reunión del día 10 de febrero de 1993, acordó la creación de una Ponencia en el seno de dicha Comisión para realizar un estudio sobre los nuevos retos y la reforma institucional de la Organización de las Naciones Unidas. El Pleno de la Comisión, en su reunión del día 17 de febrero, ratificó el acuerdo de la Mesa sobre creación de la Ponencia y el 24 de febrero quedó constituida la misma, bajo la Presidencia de D. Luis Fajardo Spínola e integrada por los Sres. Diputados:

MARTINEZ MARTINEZ, Miguel Angel (GS)
RUPEREZ RUBIO, Francisco Javier (GP)
CASAS I BEDOS, Jordi (GC-CiU)
(sustituyó a D. Josep María Trías de Bes i Serra con fecha 02/03/93)
ESPASA OLIVER, Ramón (GIU-IC)
CASO GARCIA, José Ramón (GCDS)
ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena (GV-PNV)
MARDONES SEVILLA, Luis (GMx)

Suplentes:

PUIG Y OLIVE, Luis Mª (GS)

Letrado:

CAZORLA PRIETO, Luis Mª

La Ponencia entonces creada celebró dos únicas reuniones destinadas, fundamentalmente, a la organización de los trabajos, fruto de lo cual son determinadas propuestas presentadas por algunos Grupos Parlamentarios, así como la elaboración de un cuestionario por el Presidente que fue contestado por algunos ponentes (ver Anexos).

I.III. La creación de la Ponencia encargada de elaborar un estudio sobre los nuevos retos y la reforma institucional de las Naciones Unidas (IV Legislatura)

En su sesión del día 9 de febrero la Comisión de Asuntos Exteriores aprobó la Proposición no de Ley por la que se solicita crear una Ponencia para estudiar los nuevos retos y la reforma institucional de la O.N.U. (Nº exp. 161/87).

Interesa destacar, ante todo, que tanto en el momento de su formulación, como durante su tramitación, la Proposición no de Ley contó con un amplio consenso parlamentario.

Por lo que se refiere al primero de los momentos procedimentales, formulación de la iniciativa, no puede desconocerse que la Proposición tuvo su origen en la práctica unanimidad de los Grupos Parlamentarios de la Cámara: Socialista, Popular, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, Convergencia i Unió, Vasco-Partido Nacionalista Vasco y Coalición Canaria.

En los antecedentes de la Proposición los mencionados Grupos Parlamentarios coincidieron en fundamentar la necesidad del presente informe en dos tipos de razones.

En primer lugar, las que se refieren a las Naciones Unidas y a su posición en la actual situación mundial, que se condensan en el siguiente párrafo:

En segundo lugar, se entiende que "El Congreso de los Diputados no puede quedar al margen de ese proceso de reflexión", de la misma forma, por lo tanto, que ya lo han hecho otros Parlamentos.

Señalar, por último, que se incide especialmente en la continuidad de la Ponencia que ahora se va a crear con los trabajos de la Ponencia creada con la misma finalidad en la IV Legislatura.

La Ponencia quedó constituída el día el día 22 de marzo de 1994, e integrada por los Sres. Diputados:

ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena	(GV-PNV)
ESTRELLA PEDROLA, Rafael	(GS)
GONZALEZ LIZONDO, Vicente	(GMx)
MARDONES SEVILLA, Luis	(GCC)
MOLINS I AMAT, Joaquim	(GC-CiU)
MUÑOZ-ALONSO Y LEDO, Alejandro	(GP)
RUPEREZ RUBIO, Francisco Javier	(GP)
SOLE TURA, Jordi	(GS)
VAZQUEZ ROMERO, Narcís	(GIU-IC)
YAÑEZ-BARNUEVO GARCIA, Luis	(GS)

En dicha sesión se sentaron las premisas iniciales para la elaboración del Plan de Trabajo, adoptándose los siguientes acuerdos:

- Los Grupos Parlamentarios podrán formular propuestas de esquema de trabajo, así como de las personas que habrán de comparecer, antes del 5 ó 6 de abril.

- Solicitar documentación actualizada de la Dirección de Estudios y Documentación.

- Establecer, como previsiones:
 . Finalización de los trabajos de la Ponencia para los meses de septiembre u octubre.
 . Se tendrá un borrador de informe hacia finales de junio.
 . Conveniencia de realizar un viaje a Nueva York para visitar la ONU en los meses de junio o julio.

Congreso de los Diputados

PONENCIA, CREADA EN EL SENO DE LA COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES, ENCARGADA DE ELABORAR UN ESTUDIO SOBRE LOS NUEVOS RETOS Y LA REFORMA INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS

Día 9 de febrero de 1994

La Comisión de Asuntos Exteriores, en su reunión del día 9 de febrero, acuerda aprobar la Proposición no de Ley por la que se solicita crear una Ponencia para estudiar los nuevos retos y la reforma institucional de la ONU (Nº exp. 161/87).

Día 22 de marzo de 1994

La Ponencia celebra sesión de constitución el día 22 de marzo de 1994.

En esta reunión se adoptan los siguientes acuerdos:

- Los Grupos Parlamentarios podrán formular propuestas de esquema de trabajo, así como de las personas que habrán de comparecer, antes del 5 ó 6 de abril.

- Solicitar documentación actualizada de la Dirección de Estudios y Documentación.

- Establecer, como previsiones:
 . Finalización de los trabajos de la Ponencia para los meses de septiembre u octubre.
 . Se tendrá un borrador de informe hacia finales de junio.
 . Conveniencia de realizar un viaje a Nueva York para visitar la ONU en los meses de junio o julio.

Esto podría ir como Anexo

I. II. **GUION DEL TRABAJO REALIZADO A PARTIR DE SU CONSTITUCION**

Día 24 de marzo de 1994

Se solicita a la Dirección de Estudios y Documentación la preparación, a la mayor brevedad posible, de documentación relativa a Naciones Unidas.

Día 28 de marzo de 1994

Se recuerda a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en el Congreso los acuerdos adoptados por la Ponencia en su reunión del día 22 de marzo en relación a la presentación de propuestas de esquema de trabajo hasta el día 6 de abril y de una relación de personas que deban comparecer ante la Ponencia.

Día 14 de abril de 1994

Los miembros de la Ponencia, así como los de la Mesa y los Portavoces de la Comisión, recibieron la visita del Secretario General de la ONU, Sr. Boutros-Ghali.

Día 27 de abril de 1994

Se reunió la Ponencia con la asistencia de los Sres. Solé Tura (GS), Yáñez-Barnuevo García (GS), Rupérez Rubio (GP), Muñoz-Alonso y Ledo (GP) y Vázquez Romero (GIU-IC).

Se acordó convocar la Ponencia para los días 11, 18, 25 de mayo y 20 de junio para celebrar comparecencias.

En relación a las solicitudes de comparecencias realizadas por los diversos Grupos, se acordó remitir a los comparecientes invitaciones para reunirse con los miembros de la Ponencia.

Día 9 de mayo de 1994

Estaban previstas las comparecencias de las siguientes personalidades:

16:00 horas:

- D. Francisco Villar y Ortíz de Urbina, Secretario General de Política Exterior, para informar sobre temas relacionados con el objeto de dicha Ponencia (G.P. IU-IC, Nº exp. 212/664) (G.P. Socialista, Nº exp. 212/694).

17:00 horas:

- D. Juan Ignacio López de Chicheri y Sainz, Director General de Organismos y Conferencias Internacionales, para informar sobre la problemática general de estructuras y objetivos de la citada Organización, su financiación, así como sus organizaciones internacionales adscritas (UNESCO, OMS, FAO, OIT, Organizaciones económico-regionales, Organizaciones de carácter técnico) (G.P. Popular) (Nº exp. 212/652).

18:00 horas:

- D. José de Carvajal Salido, Director General de Asuntos Internacionales de Seguridad y Desarme, para informar sobre las relaciones de la ONU con las instituciones de seguridad colectiva Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Unión Europea Occidental (UEO), Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) y el papel desempeñado por la citada Organización en pro del desarme y la no proliferación de armamentos de destrucción máxima (G.P. Popular) (Nº exp. 212/649). (Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

19:00 horas:

- D. Miguel Angel Fernández Mazarambroz, Embajador Especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para informar sobre los principios, organización y funcionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz (G.P. Popular) (Nº exp. 212/653).
(Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

Día 11 de mayo de 1994

Estaban previstas las comparecencias de las siguientes personalidades:

9:30 horas:

- Dña. Elisa Pérez Vera, Catedrática de la Facultad de Derecho de la UNED, Presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/199).

- D. Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, para informar sobre el problema general de la estructura y objetivos de la ONU, su financiación, así como de sus relaciones con el Tribunal Internacional de Justicia, crímenes de guerra, Tribunal de Derechos Humanitarios (G.P. Popular, Nº exp. 219/146), y para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista, Nº exp. 219/201).
(Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

- D. Manuel Díez de Velasco y Vallejo, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, miembro del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, para informar sobre los problemas generales y jurídicos, los principios y la estructura de la ONU (G.P. Popular) (Nº exp. 219/149).
(Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

- D. Antonio Remiro Brotons, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/203).

- D. Roberto Mesa, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/198).

Día 18 de mayo de 1994

Estaban previstas las comparecencias de las siguientes personalidades:

9:30 horas:

- D. Ignacio Sánchez Rodríguez, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/196).

- Dña. Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/195).

- D. Luis Aguiar de Luque, Catedrático de Derecho Político, Director del Centro de Estudios Constitucionales, para informar sobre la problemática general que afecta a la Organización (G.P. Popular) (Nº exp. 219/147).
(Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

- D. Rafael Grasa Hernández, Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. IU-IC) (Nº exp. 219/161).

- D. Martín Ortega Carcelén, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca, para informar sobre la reforma institucional de este Organismo (G.P. Popular) (Nº exp. 219/148).

- Dña. Esther Barbé Izuel, Profesora Titular de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. IU-IC) (Nº exp. 219/160).
(Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

Día 25 de mayo de 1994

Estaban previstas las comparecencias de las siguientes personalidades:

9:30 horas:

- D. José María Mendiluce Pereiro, Ex-Delegado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para la antigua Yugoslavia, para informar de la problemática de los refugiados (G.P. Popular) (Nº exp. 219/145).
(Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

10:30 horas:

- D. Patricio Ruedas Younger, Ex-Secretario General Adjunto para Administración y Gestión de Naciones Unidas, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/202).
(Esta comparecencia no se celebró por no ser posible la asistencia del compareciente.)

- D. Mariano Aguirre Ernst, Director del Centro de Investigaciones por la Paz (CIP), para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. IU-IC) (Nº exp. 219/158).

- D. Vicenc Fisas Armengol, Investigador de temas Paz y Desarme (Centro UNESCO de Catalunya), para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. IU-IC) (Nº exp. 219/159).

- D. Santiago Torres Bernárdez, funcionario jubilado de las Naciones Unidas, antiguo Secretario del Tribunal Internacional de Justicia, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/197).

- D. Alberto Piris Laespada, General retirado del Ejército de Tierra, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. IU-IC) (Nº exp. 219/157).

Día 20 de junio de 1994

Estaban previstas las comparecencias de las siguientes personalidades:

16:00 horas:

- D. Víctor Suanzes Pardo, General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Comandante Jefe de las Fuerzas de Acción Rápida (FAR), para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 212/695).

- D. Juan Antonio Martínez-Esparza Valiente, Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Subdirector General de Asuntos Internacionales de Defensa (DIGENPOL), para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 212/696).

- D. Luis Feliú Ortega, ex-miembro del Estado Mayor de las Fuerzas de Protección de Naciones Unidas (UNPROFOR), General Jefe del Mando de Transmisiones (MATRANS), para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Popular) (Nº exp. 212/654).

- D. Samuel Pellicer Bergós, Jefe de la Unidad de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DIGENPOL), para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (La Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores, en su reunión del día 1 de junio, acordó solicitar esta comparecencia ante la Ponencia) (Nº exp. 212/813).

Día 28 de junio de 1994

Están previstas las comparecencias de las siguientes personalidades:

9:30 horas:

- D. José de Carvajal Salido, Director General de Asuntos Internacionales de Seguridad y Desarme, para informar sobre las relaciones de la ONU con las instituciones de seguridad colectiva Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Unión Europea Occidental (UEO), Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) y el papel desempeñado por la citada Organización en pro del desarme y la no proliferación de armamentos de destrucción máxima (G.P. Popular) (Nº exp. 212/649).

- D. Miguel Angel Fernández Mazarambroz, Embajador Especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para informar sobre los principios, organización y funcionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz (G.P. Popular) (Nº exp. 212/653).

11:00 horas:

- D. Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, para informar sobre el problema general de la estructura y objetivos de la ONU, su financiación, así como de sus relaciones con el Tribunal Internacional de Justicia, crímenes de guerra, Tribunal de Derechos Humanitarios (G.P. Popular, Nº exp. 219/146), y para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista, Nº exp. 219/201).

- D. Luis Aguiar de Luque, Catedrático de Derecho Político, Director del Centro de Estudios Constitucionales, para informar sobre la problemática general que afecta a la Organización (G.P. Popular) (Nº exp. 219/147).

- Dña. Esther Barbé, Profesora Titular de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. IU-IC) (Nº exp. 219/160).

- D. Pere Vilanova Trías, Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Barcelona, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (La Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores, en su reunión del día 1 de junio, acordó solicitar esta comparecencia ante la Ponencia encargada de elaborar un estudio sobre los nuevos retos y la reforma institucional de la ONU).

12:30 horas:

- D. José María Mendiluce, Ex-Delegado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para la antigua Yugoslavia, para informar de la problemática de los refugiados (G.P. Popular) (Nº exp. 219/145).

- D. Patricio Ruedas, Ex-Secretario General Adjunto para Administración y Gestión de Naciones Unidas, para informar sobre temas relacionados con el objeto de la Ponencia (G.P. Socialista) (Nº exp. 219/202).